

PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DELFINES
PANEL INTERNACIONAL DE REVISIÓN (PIR)
75ª REUNIÓN

Ciudad de Panamá, Panamá
30 de agosto de 2025

INFORME DE LA REUNIÓN
AGENDA

	Documentos
1. Apertura de la reunión	
2. Adopción de la agenda	
3. Revisión de los Límites de Mortalidad de Delfines para 2024 y 2025	IRP-75-01
4. Revisión de la <i>Lista de Capitanes Calificados</i> del APICD	IRP-75-02
5. Revisión de los casos de posible incumplimiento (datos de observadores)	IRP-75-03
6. Revisión de las acciones por las Partes sobre posibles infracciones reportadas por el PIR:	
a) Acciones tomadas desde el informe en la 74ª reunión	
b) Análisis de la situación con respecto a casos especiales	IRP-75-04
7. Informe del Grupo de Trabajo Permanente sobre el Seguimiento del Atún	
8. Otros asuntos	
9. Recomendaciones para la Reunión de las Partes	
10. Fecha y sede de la próxima reunión	
11. Clausura	

ANEXO

- | |
|------------------------|
| 1. Lista de asistentes |
|------------------------|

La 75ª reunión del Panel Internacional de Revisión (PIR) fue celebrada el 30 de agosto de 2025 en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a las 09:51 hora local.

1. Apertura de la Reunión:

La Mgrt. Yarkelia Vergara, presidente del APICD cedió la palabra al Lic. Enrique Espinosa como coordinador de esta reunión.

En esta reunión estuvieron presentes las delegaciones de Belice, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, (Unión Europea) ¹, Vanuatu, Venezuela y Bolivia. También participaron como observadores por parte de la industria María Patricia Díaz de FIPESCA, Ernesto Escobar de Pesca Azteca y Rafael Trujillo de la Cámara de pesquería de Ecuador.

2. Adopción de la agenda.

¹ La participación de la Unión Europea fue en la mesa secundaria como oyente, no en mesa principal

Durante la adopción de la agenda, el Panel aceptó la recomendación del presidente de incluir en el punto de *Otros Asuntos* una presentación por parte de la secretaría para informar y dar detalles de la situación actual de un observador arrestado junto con la tripulación por transporte de sustancias prohibidas. Inmediatamente después, se adoptó la agenda sin más modificaciones.

3. Revisión de los Límites de Mortalidad de Delfines (LMD) para 2024 y 2025.

Durante la presentación del documento [IRP-75-01](#) realizada por Enrique Ureña, se informó el detalle de utilización de LMD y mortalidad de delfines para el año 2024 y la información de 2025 disponible hasta el 13 de agosto de 2025. Se comentó principalmente lo siguiente:

Para 2024:

- Se asignaron 119 límites de año completo: 94 utilizados en el primer trimestre, 3 renunciados, 16 con exención por fuerza mayor, 6 perdidos por no utilizarse antes del 1 de abril y 4 asignados de la reserva del director, y todos fueron utilizados.
- La flota realizó 10,554 lances sobre atún asociado a delfines, con una mortalidad total anual de 859 delfines, dando como resultado a una mortalidad por lance de 0.08 y mortalidad promedio por buque de 8.5.

Distribución de mortalidad acumulada: 42 buques sin mortalidad, 9 buques entre 1-5 delfines, 8 buques entre 6-10 delfines, 10 buques entre 11-15 delfines, 20 buques entre 16-20 delfines, 9 buques entre 21-25 delfines, 13 buques entre 26-30 delfines. Ningún buque alcanzó su límite. **Para 2025 al 13 de agosto:**

- Se asignaron 107 límites de año completo: 89 utilizados en el primer trimestre, 2 renunciados, 13 exenciones aprobadas, 3 perdidos por no utilizarse antes del 1 de abril, 2 límites asignados por reserva del director (15 delfines cada uno).
- Hasta la fecha mencionada, la flota realizó 8,487 lances sobre atún asociado a delfines, con 654 delfines muertos, mortalidad por lance de 0.08 y acumulada por buque de 7.
- Distribución de mortalidad acumulada: 30 buques sin mortalidad, 19 buques entre 1-5 delfines, 17 buques entre 6-10 delfines, 19 buques entre 11-15 delfines, 8 buques entre 16-20 delfines y 2 buques entre 21-35 delfines.

Una vez finalizada esta presentación, la secretaría mostró un promedio de estos datos para los últimos 5 años, lo cual fue solicitado por el panel en la anterior reunión, indicando lo siguiente:

- Promedio de lances asociados a delfines: 10,231.
- Mortalidad promedio anual: 813 delfines.
- Mortalidad promedio por lance: 0.08.
- Mortalidad acumulada promedio por buque: 8.1.
- Distribución: 35 buques sin mortalidad, 14 buques entre 1-5 delfines, 14 buques entre 6-10 delfines, 14 buques entre 11-15 delfines, 12 buques entre 16-20 delfines, 10 buques entre 21-35 delfines.

Sobre el detalle de solicitud y utilización de los LMD por país se presentaron los siguientes datos:

- LMD solicitados en 2024: Colombia solicitó 12 y todos fueron utilizados. Ecuador solicitó 21 y 13 fueron utilizados, México solicitó 48 y 43 fueron utilizados. Nicaragua solicitó 3 y todos fueron utilizados. Panamá solicitó 15 y todos fueron utilizados. El Salvador solicitó 1 y fue utilizado. Estados Unidos solicitó 1, posteriormente fue renunciado voluntariamente. Venezuela solicitó 18 y 10 fueron utilizados. En total: 119 LMD asignados de los cuales 97 utilizados.

- LMD solicitados en 2025 al 22 de agosto: Colombia 12 LMD, todos utilizados. Ecuador 12 LMD, todos utilizados. México 48 LMD, 45 utilizados. Nicaragua 3 LMD, 2 utilizados. Panamá 15 LMD, 12 utilizados y Venezuela 17 LMD, 11 utilizados. En total: 107 asignados, 94 utilizados.

4. Revisión de la lista de Capitanes calificados del APICD.

La secretaría presentó el documento [IRP-75-02](#) , en el cual se informa que, durante el periodo del 30 de agosto de 2024 al 13 de agosto de 2025, se recibieron solicitudes para añadir 23 capitanes, todos ellos añadidos tras verificar que cumplían con todos los requisitos. No se eliminó ningún capitán por infracciones y un capitán suspendido desde 2016 fue reintegrado el 26 de noviembre tras verificar que cumplió con todos los requisitos necesarios.

5. Revisión de los casos de posible incumplimiento (datos de observadores).

Prevía a la presentación de estos casos se entregó a cada delegación los documentos con los datos de los viajes sujetos a revisión. La secretaría presentó el documento [IRP-75-03](#) con los posibles casos que requieren de análisis por parte del Panel:

- **Caso 20241009.** Interferencia en las labores del observador: Se revisó el reporte del observador y se reconoció la posible interferencia al trabajo del observador, sin embargo, también se destacó que los reportes del observador en múltiples ocasiones mantuvieron un tinte muy subjetivo. El panel resolvió que este caso sea presentado al respectivo CPC para su análisis e investigación.
- **Caso 20250090.** Lance nocturno: Se revisaron los datos del observador en donde se indica que la maniobra de retroceso concluyó 46 minutos después del ocaso. El Panel resolvió que este caso sea presentado al respectivo CPC para su análisis e investigación.

6. Revisión de las acciones por las Partes sobre posibles infracciones reportadas por el PIR.

Esta parte de la agenda comprendió dos puntos, referidos a continuación:

- a) **Acciones tomadas desde el informe en la 74ª reunión:** Se presentó el documento [IRP-75-04](#) en donde se registran dos casos de posible hostigamiento al observador en buques de un mismo CPC. El reporte indica que el CPC continúa con estos casos bajo investigación. El panel recordó que el Anexo cuatro, sección tres, numeral cuatro del APICD indica que una vez que un caso cumple dos años bajo investigación, la autoridad responsable debe remitir un informe en cada sesión del panel hasta que el caso concluya.
- b) **Análisis de la situación con respecto a casos especiales:** Se presentó un caso de posible soborno al observador. El reporte indica que el CPC continúa con este caso bajo investigación.

7. Informe del Grupo de Trabajo Permanente sobre el Seguimiento del Atún.

La presidente del grupo de trabajo permanente sobre el seguimiento del Atún, Jeiris Galicia, presentó su informe al panel e indicó que se adoptó la agenda sin ninguna modificación, no existieron recomendaciones para el Panel y no hubo otros puntos que destacar.

8. Otros asuntos.

En otros asuntos se dio paso a la secretaría para presentar la complicada situación en la cual se encuentra un observador encarcelado mientras el caso se encuentra bajo investigación, ya que el buque al cual estaba asignado fue retenido por presunta posesión de sustancias ilícitas. La secretaría expuso lo difícil y complicado de la situación y todos los retos y dificultades que han derivado de esta situación. Luego de su detallado reporte, la secretaría solicitó al Panel apoyo y orientación para establecer posibles procedimientos tanto en este caso como en casos similares que pudiesen suceder en el futuro. El panel reafirmó lo difícil de la situación y destacó la importancia de respetar la soberanía de los Estados para tratar casos de esta índole.

9. Recomendaciones para la Reunión de las Partes.

Se discutieron una serie de recomendaciones, incluyendo la mejora en la capacitación de observadores y capitanes, la creación de un panel de expertos para la gestión de riesgos de los observadores, la necesidad de compartir información sobre el estatus de los observadores, la certificación y la logística de embarque/desembarque de estos, y la revisión y actualización de los reflectores de alta intensidad. Las recomendaciones fueron las siguientes:

- Incluir en las capacitaciones a observadores herramientas para que expresen sus observaciones de manera más objetiva y así el PIR pueda evaluar mejor sus escritos.
- Solicitar a la secretaría la presentación de un informe para analizar los beneficios de establecer un programa de capacitaciones obligatorias para capitanes de buques de cerco, incluyendo el contenido de las resoluciones de la CIAT y el APICD.
- Recomendar a la Reunión de las Partes encargar a la Secretaría para que, en consulta con las Partes, reúna un panel de expertos DESIGNADO POR LAS PARTES destinado a recomendar para la consideración por la 53ª Reunión de las Partes, la implementación de políticas, procedimientos y prácticas relacionados con la gestión de los riesgos internos y externos RELACIONADOS CON LOS observadores a bordo, en especial ante eventos que requieran de la cooperación del APICD (y de la CIAT) frente a las autoridades que desarrollan investigaciones relativas a eventos que puedan involucrar a los observadores a bordo. En ese sentido, se evaluará, entre otros, elementos relativos al estatus laboral de los observadores y las obligaciones del APICD (y la CIAT), los mecanismos de diferenciación de los observadores frente al resto de las tripulaciones y los mecanismos de coordinación con las autoridades pertinentes, tanto antes como durante las investigaciones.
- Instar a las CPCs a compartir con la Secretaría información sobre el estatus laboral de los observadores y sus obligaciones aplicadas en cada país.
- Que los Programas Nacionales de observadores trabajen en conjunto con la Secretaría para emitir certificaciones a los observadores que permitan mejorar, agilizar y facilitar procesos migratorios de los mismos.
- Que en la siguiente Reunión de las Partes se incluya un punto para revisar y actualizar las especificaciones de los reflectores de alta intensidad.

10. Fecha y sede de la próxima reunión.

La próxima reunión tendrá lugar en el marco de la 52ª Reunión de las Partes del 22 al 24 de octubre de 2025 en la Ciudad de La Jolla, California, Estados Unidos.

11. Clausura:

Se finaliza esta reunión el día 30 de agosto de 2025 a las 14:08 hora local de la Ciudad de Panamá, Panamá.

ANEXO

1. Lista de asistentes

ASISTENTES - ATTENDEES	
MIEMBROS - MEMBERS	
BOLIVIA	
LIMBERT CORTEZ* Ministerio de Defensa	WILLIAN OLIVES Ministerio de Defensa

limbert.cortez@mindef.gob.bo HUGO ALSINA Unidad Boliviana de Pesca Marítima hugo@alsina-et-al.org	willian.olives@proton.me OSCAR MIRANDA Ministerio de Defensa limbertmiranda@gmail.com
BELICE- BELIZE	
VALARIE LANZA* Ministry of Finance valerie.lanza@bhsfu.gov.bz	DELICE PINKARD Ministry of Finance delice.pinkard@bhsfu.gov.bz
COLOMBIA	
RAFAEL DAZA* Ministerio de Relaciones Exteriores rafael.daza@cancilleria.gov.co WILBERTO ÁNGULO Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca wilberto.angulo@aunap.gov.co LEONEL BOHÓRQUEZ Ministerio de Relaciones Exteriores lbohorquezr@cancilleria.gov.co	GUSTAVO LARA Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible GLara@minambiente.gov.co GERMAN FONSECA Programa Nacional de Observadores german.fonseca@pescalimpia.org
COSTA RICA	
JOSÉ MIGUEL CARVAJAL* Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura jcarvajal@incopesca.go.cr FRANCISCO MEDRANO Alimentos Prosalud, S.A. fmedrano@prosalud.com	MAURICIO GONZÁLEZ Cámara de Pescadores Artesanales de Puntarenas de CR mgonzgut@hotmail.com
ECUADOR	
SERGIO PALOMEQUE * Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca spalomeque@produccion.gob.ec HENRY MERO Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca hmero@produccion.gob.ec JOSTYN SÁNCHEZ Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca jsanchezv@produccion.gob.ec REBECA ESPINOZA Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca respinoza@produccion.gob.ec JORGE BANCHON Probecuador	GUILLERMO MORÁN Tunacons gmoran@tunacons.org JUAN QUIROZ Tunacons jcquiroz@facilevisual.com LUIS TORRES Probecuador probecuador@gve.satnet.net RAFAEL TRUJILLO Cámara Nacional de Pesquería rtrujillo@camaradepesqueria.ec JORGE VILLAVICENCIO Atunec abjorgevillavicenciomendoza@gmail.com MAYI ZAMBRANO Tunacons mzambrano@tunacons.org
EL SALVADOR	
JOSÉ ORELLANA* Ministerio de Agricultura y Ganadería Antonio Carlos jose.orellana@mag.gob.sv JASMIN CÁRDENAS Ministerio de Agricultura y Ganadería Antonio Carlos jasmin.cardenas@mag.gob.sv	RAÚL CORTÉZ Ministerio de Agricultura y Ganadería Antonio Carlos raul.cortez@mag.gob.sv
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - UNITED STATES OF AMERICA	
COLIN BRINKMAN* U.S. Department of State Brinkmancc@state.gov LUCILLE BULKELEY NOAA/National Marine Fisheries Service lucille.bulkeley@noaa.gov DEREK CAMPBELL	AMY LUBRANO NOAA/National Marine Fisheries Service amy.lubrano@noaa.gov PAUL ORTIZ NOAA/National Marine Fisheries Service Paul.Ortiz@noaa.gov MERNA SAAD U.S. Department of State

NOAA/National Marine Fisheries Service derek.campbell@noaa.gov MADISON HARRIS NOAA/National Marine Fisheries Service madison.harris@noaa.gov PALLAVI JAVOR NOAA/National Marine Fisheries Service pallavi.javor@noaa.gov TYLER LAWSON NOAA/National Marine Fisheries Service tyler.lawson@noaa.gov	saadmn@state.gov WILLIAM STAHNKE NOAA/National Marine Fisheries Service william.stahnke@noaa.gov RACHAEL WADSWORTH NOAA/National Marine Fisheries Service rachael.wadsworth@noaa.gov RYAN WULFF NOAA/National Marine Fisheries Service ryan.wulff@noaa.gov
GUATEMALA	
BERNAL CHAVARRÍA* Ministerio de Agricultura y Ganadería bchavarria@lsg-cr.com CRISTOPHER AVALOS Ministerio de Agricultura y Ganadería cristopheravalosdipesca@gmail.com	RUBI RIVAS Ministerio de Agricultura y Ganadería rubirivasdipesca@gmail.com
MÉXICO- MEXICO	
MICHEL DREYFUS Fidemar dreyfus@cicese.mx GUSTAVO LÓPEZ Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca gustavo.lopez@conapesca.gob.mx ISABEL REYES Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca Isabel.reyes@conapesca.gob.mx BERTHA SOLER Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca berthaa.soler@gmail.com	MARTHA BETANCOURT Fidemar martha.betancourt@uabc.edu.mx ERNESTO ESCOBAR Pesca Azteca eescobar@pescaazteca.com ALFONSO ROSIÑOL Grupomar arosinol@grupomar.mx EVARISTO VILLA Pesca Azteca, S.A. de C.V. evilla@pescaazteca.com
NICARAGUA	
ROBERTO CHACÓN * Instituto Nicaraguense de la Pesca y Acuicultura rchacon@inpesca.gob.ni RENALDI BARNUTTY Instituto Nicaraguense de la Pesca y Acuicultura rbarnutti@inpesca.gob.ni JULIO GUEVARA Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura julioecg@hotmail.com	ALLAN GUTIERREZ Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura agutierrez@inpesca.gob.ni KAROLA SIRIAS Atunes de Nicaragua Sociedad Anónima k_27@hotmail.es
PANAMÁ - PANAMA	
EDUARDO CARRASQUILLA* Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá ecarrasquilla@arap.gob.pa GERARDO IRIMIA Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá girimia@arap.gob.pa YESURI PINO Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá yesuri.pino@arap.gob.pa MARIA SIERRA Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá msierra@arap.gob.pa	YARKELIA VERGARA Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá yvergara@arap.gob.pa STEPHANIE DÍAZ Fipesca fipesca@fipesca.com MARÍA P. DÍAZ Fipesca mpdiaz@fipesca.com ENRIQUE ESPINOZA Pronaob pronaob@pronaob.org
PERÚ -PERU	
DANIEL COLLACHAGUA* Ministerio de la Producción dcollachagua@produce.gob.pe OMAR RÍOS Ministerio de la Producción orios@produce.gob.pe	ANTONINO MORENO Ministerio de la Producción amorenom@produce.gob.pe JORGE RISI Sociedad Nacional de Pesquería snpnet@snp.org.pe

UNIÓN EUROPEA - EUROPEAN UNION	
ELENA MUNILLA Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación eimunilla@mapa.es	
VANUATU	
JACK NORRIS* Ministry for Ocean, Fisheries and Maritime Affairs greenlakestate21@gmail.com KATHERINE BERNAL Ministry for Ocean, Fisheries and Maritime Affairs kbernal.abogado@gmail.com SAADE MAKHLOUF Government of Vanuatu saade.lopez@me.com	JOSE NAVIA Government of Vanuatu jose.fernando.navia@gmail.com ANTHONY ZUANICH Ministry for Ocean, Fisheries and Maritime Affairs tony@unimedshipping.com
VENEZUELA	
JEIRIS GALICIA* Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura jgalicia.minpesca@gmail.com ARVIN RODRIGUEZ Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura minpescaven@gmail.com	ALVIN DELGADO FUNDATUN adelgadopnov@gmail.com
SECRETARÍA – SECRETARIAT	
ARNULFO FRANCO , Director afranco@iattc.org MARISOL AGUILAR maguilar@iattc.org RICARDO BELMONTES rbelmontes@iattc.org BARBARA CULLINGFORD bcullingford@iattc.org ROLANDO DENIS rdenis@iattc.org MONICA GALVÁN mgalvan@iattc.org	PAULINA LLANO pllano@iattc.org CHRISTINE PATNODE cpatnode@iattc.org JEAN-FRANCOIS PULVENIS jpulvenis@iattc.org MAYLIN RUIZ mruiz@iattc.org ENRIQUE UREÑA eurena@iattc.org